

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO
LEY 1474 DE 2011**Jefe Oficina
Control de
Interno

ANA MARLENNE HUERTAS L.

Periodo evaluado: 1 de Noviembre de 2016
a 28 de Febrero de 2017

Fecha de elaboración: Marzo 8 de 2017

En cumplimiento a lo normado en el artículo 9° de la Ley 1474 de 2011 y conforme el Decreto 943 de 2014 del DAFP, "Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno (MECI)", el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR, presenta y publica en su página oficial web, el informe pormenorizado del estado de Control Interno correspondiente al cuatrimestre comprendido entre noviembre de 2016 a febrero de 2017.

1. MODULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTION**1.1. Componente de Talento Humano****1.1.1. Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos**

El Ministerio cuenta con los Códigos de Ética DE-DEI-02, V1, el cual contiene la misión, visión, principios éticos, directrices y los 12 valores éticos que observan y aplican los servidores públicos en el desarrollo de sus actividades y funciones y, el Código del Buen Gobierno DE-DEI-03, V2, que consigna los mecanismos e instrumentos tendientes a asegurar el respeto de los derechos de los clientes, la adecuada administración de los recursos humanos, físicos y financieros, adoptados mediante la Resolución No. 0103 de 2012.

Se encuentran publicados para consulta en el link de la página web <https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Sistema-Integrado-de-Gestion-SIG.aspx>, así como en la intranet, dando cumplimiento a la Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional.

1.1.2. Desarrollo del Talento Humano

El Ministerio cuenta con un Manual Específico de Funciones, Requisitos y Competencias Laborales actualizado mediante la Resolución 00064 del 16 de marzo de 2015, publicado en el link https://www.minagricultura.gov.co/Documents/MANUAL_AJUSTADO_1785_DE_2015

4 PARA PUBLICACION.pdf

El Ministerio generó dos modificaciones a dicho Manual correspondientes a la resolución 000444 del 3 de diciembre de 2015 y Resolución 0000016 del 1 de febrero de 2016, que se encuentran publicadas en la página web del Ministerio.

El Ministerio mediante la Resolución 00078 del 31 de marzo de 2015 adopta los factores para acceder a la calificación en el nivel sobresaliente para los empleados de carrera administrativa y de Libre Nombramiento y Remoción en los niveles profesional, técnico y asistencial para el periodo 2015-2016.

El Ministerio cuenta con el Manual “Elaboración y Ejecución de Programas de Capacitación y Estímulos” MN-GTH-01, Versión 5 del 25 de septiembre de 2015, publicado en Camponet a disposición de los servidores del Ministerio.

PIC de noviembre 2016 a febrero de 2017

La Entidad cuenta para la presente vigencia con el Plan Institucional de Capacitación PIC, Programa de Bienestar e Incentivos y Programa de Inducción y Reinducción el cual fue aprobado mediante Acta No. 1 del 26 de marzo de 2015 por el Comité de Capacitación y Estímulos.

Para este cuatrimestre, el Ministerio en coordinación del Grupo de Talento Humano, viene cumpliendo el PIC y se evidenció a través de los listados de asistencia, la realización de las siguientes capacitaciones:

Noviembre

- Sistema de Gestión Documental Orfeo
- Contratación Estatal
- Mérito y Carrera Administrativa, el camino para la modernización y eficiencia del Estado Colombiano
- Cultura de la Transparencia y Cultura de la Integralidad y su Relación con el Buen Gobierno
- Gestión de la Innovación Organizacional
- Gestión Documental
- Cierre de Caja Menor
- Cierre Vigencia 2016 y Apertura 2017
- Seminario de Preservación Digital: Colombia 2016
- Taller de Estandarización, Normalización, Optimización y Parametrización de Plataformas de Información

Diciembre

- Sistema de Gestión Documental Orfeo.
- Inducción Talento Humano, Matriz de Peligros, Manual de Emergencia y Planes Operativos Normalizados - PON'S.

Enero

- Inducción Talento Humano.
- Matriz de Peligros.
- Manual de Emergencia.
- Planes Operativos Normalizados - PON'S.
- Reforma del impuesto de renta de las personas naturales – cambios en materia de retención en la fuente.

Febrero

- Inducción Talento Humano, Matriz de Peligros, Manual de Emergencia y Planes Operativos Normalizados - PON'S.
- Seminario Actualización Normativa en Seguridad Social.
- Curso de actualización de Reforma Tributaria.
- Sesión de “sensibilización de Lenguaje Claro.
- Capacitación Sistema Tipo Evaluación del Desempeño Laboral 2017.

El Grupo de Talento Humano adelantó durante noviembre y diciembre de 2016, las siguientes actividades dentro del programa de Bienestar:

Noviembre

- Programa para la preparación del retiro Laboral
- Semana de la Salud

Diciembre

- Feria Navideña
- Novenas de Aguinaldos
- Jornada de Renovación de valores institucionales y reconocimiento por antigüedad
- Vacaciones recreativas para los hijos de los funcionarios
-

Durante el mes de enero y febrero de 2017, se ha adelantado la planeación para la proyección del Plan Anual 2017

Procesos Meritocráticos realizados en el período de noviembre de 2016 a febrero 2017

Se realizaron 4 Procesos Meritocrático, de acuerdo con la siguiente relación.

- a. Dirección de Ordenamiento
- b. Asesor 1020 Grado 12
- c. Directora de la Mujer Rural
- d. Dirección de Bienes Públicos Rurales

Evaluaciones de desempeño laboral de seguimiento

Seguimiento de evolución con Memorandos del 25 de enero de 2017 – Se solicitó a todas las dependencias la evaluación correspondiente al período 1 de Enero de 2016 a 31 de Enero de 2017

1.2. Componente Direccionamiento Estratégico

1.2.1 Planes Programas y Proyectos

Con relación a la ejecución presupuestal 2016 con corte a diciembre de 2016, se encuentra publicado en la página web <https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Gestin/PRESUPUESTO/>

La siguiente tabla refleja la ejecución presupuestal con corte diciembre de 2016, conforme información de la Subdirección Financiera: g/b

EJECUCION MINAGRICULTURA DICIEMBRE DE 2016									
RUBRO	RE C	DESCRIPCION	APROPIACION FINAL 2016	COMPROMISO	OBLIGACION	PAGOS	% EJEC PPTAL	% EJEC OBLIG	% EJEC PAGO
			A.	B.	C.	D.	B/A	C/A	D/B
A-1-0-1-1	10	SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA	\$ 10,216,100,000	\$ 9,526,660,043	\$ 9,526,660,043	\$ 9,526,660,043			
A-1-0-1-4	10	PRIMA TECNICA	\$ 1,204,100,000	\$ 1,129,141,354	\$ 1,129,141,354	\$ 1,129,141,354			
A-1-0-1-5	10	OTROS	\$ 3,143,615,847	\$ 2,893,538,120	\$ 2,893,538,020	\$ 2,893,538,020			
A-1-0-1-9	10	HORAS EXTRAS, DIAS FESTIVOS E INDEMNIZACION POR VACACIONES	\$ 496,300,000	\$ 344,122,118	\$ 229,889,499	\$ 229,889,499			
A-1-0-1-999	10	PAGOS PASIVOS EXIGIBLES VIGENCIA EXPIRADAS	\$ 184,153	\$ 184,153	\$ 184,153	\$ 0			
A-1-0-2	10	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 2,476,992,000	\$ 2,462,341,512	\$ 2,391,317,453	\$ 2,317,999,425			
A-1-0-5	10	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO Y PUBLICO	\$ 4,526,000,000	\$ 4,187,054,140	\$ 4,187,054,140	\$ 4,187,054,140			
		GASTOS DE PERSONAL	\$ 22,063,292,000	\$ 20,543,041,440	\$ 20,357,784,662	\$ 20,284,282,481	93.1%	92.3%	98.7%
A-2-0-3	10	IMPUESTOS Y MULTAS	\$ 4,984,000,000	\$ 4,868,465,522	\$ 4,868,465,522	\$ 4,868,465,522			
A-2-0-4	10	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 5,598,305,530	\$ 5,338,077,557	\$ 4,925,620,840	\$ 4,606,793,346			
		GASTOS GENERALES	\$ 10,582,305,530	\$ 10,206,543,079	\$ 9,794,086,362	\$ 9,475,258,868	96.4%	92.6%	92.8%
A-3-1-1-14	10	FORTALECIMIENTO DE LAS ASOCIACIONES Y LIGAS DE CONSUMIDORES	\$ 680,258,000	\$ 680,258,000	\$ 680,258,000	\$ 408,154,800			
A-3-2-1-1	10	CUOTA DE AUDITAJE CONTRANAL	\$ 782,391,707	\$ 782,391,707	\$ 782,391,707	\$ 782,391,707			
A-3-2-1-1	11	CUOTA DE AUDITAJE CONTRANAL	\$ 1,644,000,000	\$ 1,644,000,000	\$ 1,644,000,000	\$ 1,644,000,000			
A-3-2-1-19	10	FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DECRETO LEY 313 DE 1960	\$ 387,288,000	\$ 382,319,102	\$ 364,944,102	\$ 364,944,102			
A-3-2-1-56	10	DESARROLLO DE FUNCIONES DE APOYO AL SECTOR AGROPECUARIO EN CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION A CARGO DE CORPOICA A NIVEL NACIONAL. LEY 1731 DE 2014	\$ 190,000,000,000	\$ 190,000,000,000	\$ 190,000,000,000	\$ 171,000,000,000			
A-3-2-3-1	10	APERTURA Y U OPERACION OFICINAS DE LA RED SOCIAL DEL BANCO AGRARIO A NIVEL NACIONAL. LEY 795 DE 2003	\$ 1,058,000,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0			
A-3-4-1-144	10	ORGANIZACION PARA LA COOPERACION Y EL DESARROLLO ECONOMICO OCDE-ARTICULO 47 LEY 1450 DE 2011	\$ 192,504,000	\$ 178,043,975	\$ 156,108,889	\$ 156,108,889			
A-3-5-1-5	10	BONOS PENSIONALES	\$ 300,500,000	\$ 154,245,000	\$ 154,245,000	\$ 154,245,000			
A-3-5-1-29	10	MESADAS PENSIONALES DEL IDEMA	\$ 43,387,608,293	\$ 42,821,599,231	\$ 42,815,049,379	\$ 42,758,722,203			
A-3-5-3-32	10	OBLIGACIONES CONVENCIONALES PENSIONADOS DEL IDEMA	\$ 9,190,000	\$ 0	\$ 0	\$ 0			
A-3-6-1-1	10	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	\$ 4,987,491,000	\$ 4,765,843,835	\$ 4,765,843,835	\$ 4,763,069,010			
A-4-2-1-13	10	APOYO A LA PRODUCCION - ARTICULO 1 LEY 1690 Y ARTICULO 1 LEY 101003 - LEY 205003	\$ 11,490,701,723	\$ 11,490,701,723	\$ 11,490,701,723	\$ 11,490,701,723			
		TRANSFERENCIAS	\$ 254,919,932,723	\$ 252,899,402,573	\$ 252,853,542,635	\$ 233,522,337,434	99.2%	99.2%	92.3%
		TOTAL FUNCIONAMIENTO MINAGRICULTURA 2016	\$ 287,565,530,253	\$ 283,648,987,092	\$ 283,005,413,659	\$ 263,281,878,782	98.6%	98.4%	92.8%

DB

C-123-1100-3	10	MEJORAMIENTO Y OPERACIÓN INSTITUCIONAL MINISTERIO DE AGRICULTURA A NIVEL NACIONAL	\$ 1,000,000,000	\$ 967,405,951	\$ 624,343,989	\$ 453,585,916
C-123-1100-3	13	MEJORAMIENTO Y OPERACIÓN INSTITUCIONAL MINISTERIO DE AGRICULTURA A NIVEL NACIONAL	\$ 4,900,000,000	\$ 2,849,946,761	\$ 1,106,960,952	\$ 328,280,000
C-223-1100-1	10	SISTEMATIZACION RED DE INFORMACION AGROPECUARIA A NIVEL NACIONAL	\$ 6,300,000,000	\$ 6,048,783,773	\$ 5,496,387,461	\$ 5,117,344,479
C-223-1100-1	15	SISTEMATIZACION RED DE INFORMACION AGROPECUARIA A NIVEL NACIONAL	\$ 2,000,000,000	\$ 1,997,816,608	\$ 1,546,032,913	\$ 860,767,554
C-310-1100-7	10	ASISTENCIA TECNICA PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO. FONDO FOMENTO AGROPECUARIO	\$ 195,000,000,000	\$ 190,765,283,069	\$ 65,428,829,382	\$ 56,926,559,599
C-310-1100-120	10	FORMULACION Y EJECUCION DE LAS ALIANZAS PRODUCTIVAS	\$ 34,000,000,000	\$ 33,839,922,631	\$ 33,780,474,721	\$ 7,001,095,549
C-310-1100-120	13	FORMULACION Y EJECUCION DE LAS ALIANZAS PRODUCTIVAS	\$ 40,000,000,000	\$ 39,929,799,335	\$ 39,917,079,335	\$ 846,468,335
C-320-1100-104	10	APOYO A LA GESTIÓN PARA PROMOVER EL DESARROLLO RURAL A NIVEL NACIONAL	\$ 1,000,000,000	\$ 986,258,748	\$ 938,267,550	\$ 938,267,550
C-410-1100-17	10	MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD Y APOYO A LA POLÍTICA DE MODERNIZACION AGROPECUARIA, FORESTAL Y PESQUERA	\$ 999,130,475	\$ 935,129,706	\$ 902,420,909	\$ 902,420,909
C-410-1100-119	10	DESARROLLO DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS APROPIADAS PARA EL SECTOR AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO A NIVEL NACIONAL	\$ 1,000,000,000	\$ 826,577,903	\$ 717,426,756	\$ 447,426,756
C-450-1002-1	10	APROVECHAMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES DE LOS ACUERDOS DE LIBRE COMERCIO NACIONAL	\$ 500,000,000	\$ 399,446,192	\$ 375,570,902	\$ 275,570,902
C-450-1100-1	10	ADMINISTRACION LEVANTAMIENTO MONTAJE Y OPERACION DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION AGROPECUARIA A NIVEL NACIONAL	\$ 10,000,000,000	\$ 9,643,330,379	\$ 6,101,881,003	\$ 3,548,272,558
C-520-1104-1	10	IMPLEMENTACION DE LINEAMIENTOS DE POLÍTICA PARA LA PROMOCION Y APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA A NIVEL NACIONAL	\$ 500,000,000	\$ 471,529,916	\$ 180,237,959	\$ 180,237,959
C-520-1106-1	10	IMPLANTACION Y OPERACION FONDO DE COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS A NIVEL NACIONAL.	\$ 54,100,000,000	\$ 54,014,030,383	\$ 45,473,676,279	\$ 31,510,676,279
C-520-1106-1	11	IMPLANTACION Y OPERACION FONDO DE COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS A NIVEL NACIONAL.	\$ 36,000,000,000	\$ 35,980,235,397	\$ 15,778,617,434	\$ 13,617,434
C-520-1106-1	13	IMPLANTACION Y OPERACION FONDO DE COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS A NIVEL NACIONAL.	\$ 20,000,000,000	\$ 19,865,550,193	\$ 15,172,034,949	\$ 8,735,960,873
C-520-1106-1	15	IMPLANTACION Y OPERACION FONDO DE COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS A NIVEL NACIONAL.	\$ 8,000,000,000	\$ 8,000,000,000	\$ 4,000,000,000	\$ 4,000,000,000
C-520-1106-2	13	IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y DE COMERCIALIZACION PARA EL SECTOR PECUARIO, PESQUE, NACIONAL	\$ 10,000,000,000	\$ 9,975,662,582	\$ 5,334,954,466	\$ 5,184,954,466
C-520-1106-3	13	IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y DE COMERCIALIZACION DEL SECTOR AGRICOLA Y FORESTAL A NIVEL NACIONAL	\$ 33,500,000,000	\$ 33,500,000,000	\$ 15,663,286,069	\$ 10,640,931,009
C-520-1106-4	10	CONTROL VIGILANCIA DE PRECIOS DE LOS INSUMOS AGROPECUARIOS NACIONAL	\$ 194,773,333	\$ 192,680,333	\$ 185,106,662	\$ 185,106,662
C-520-1106-4	13	CONTROL VIGILANCIA DE PRECIOS DE LOS INSUMOS AGROPECUARIOS NACIONAL	\$ 26,805,226,667	\$ 26,803,206,647	\$ 23,572,282,140	\$ 21,430,473,349
C-520-1108-1	10	DESARROLLO RURAL EN LA FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA SANITARIA AGROPECUARIA, PESQUERA, ACUICOLA Y FORESTAL	\$ 1,500,000,000	\$ 1,441,598,578	\$ 1,329,604,130	\$ 890,728,532
C-520-1108-1	15	DESARROLLO RURAL EN LA FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA SANITARIA AGROPECUARIA, PESQUERA, ACUICOLA Y FORESTAL	\$ 5,000,000,000	\$ 5,000,000,000	\$ 2,250,000,000	\$ 2,250,000,000
C-610-1100-22	10	ADMINISTRACION DEL FONDO DE SOLIDARIDAD AGROPECUARIA A NIVEL NACIONAL	\$ 4,138,579,404	\$ 4,138,579,404	\$ 4,138,579,404	\$ 33,600,000
C-620-1100-7	10	IMPLEMENTACIÓN POLITICA PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR LACTEO NACIONAL	\$ 9,000,000,000	\$ 8,975,487,328	\$ 8,247,832,137	\$ 6,447,832,137
C-620-1100-7	15	IMPLEMENTACIÓN POLITICA PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR LACTEO NACIONAL	\$ 10,000,000,000	\$ 10,000,000,000	\$ 6,590,000,000	\$ 0
C-620-1100-8	10	IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA PARA LA FORMACION Y DESARROLLO DEL JOVEN RURAL NACIONAL	\$ 5,000,000,000	\$ 4,829,344,348	\$ 1,738,938,561	\$ 188,938,561
C-620-1100-8	15	IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA PARA LA FORMACION Y DESARROLLO DEL JOVEN RURAL NACIONAL	\$ 1,500,000,000	\$ 1,500,000,000	\$ 1,500,000,000	\$ 0
C-620-1100-9	10	APOYO A LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE REFORESTACION A TRAVES DEL CERTIFICADO DE INCENTIVO FORESTAL - CIF NIVEL NACIONAL	\$ 10,000,000,000	\$ 9,754,227,366	\$ 6,111,910,206	\$ 1,074,393,308
C-620-1100-9	13	APOYO A LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE REFORESTACION A TRAVES DEL CERTIFICADO DE INCENTIVO FORESTAL - CIF NIVEL NACIONAL	\$ 20,000,000,000	\$ 20,000,000,000	\$ 20,000,000,000	\$ 11,050,008,062
C-620-1100-10	10	APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR PECUARIO NACIONAL	\$ 179,369,939	\$ 172,697,966	\$ 155,917,966	\$ 155,917,966

6
95
M

C-620-1401-3	10	SUBSIDIO PARA LA CONSTRUCCION O MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL RURAL NACIONAL	\$ 60,000,000,000	\$ 59,973,105,109	\$ 59,952,125,170	\$ 6,427,325,170			
C-620-1401-4	10	SUBSIDIO CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL RURAL PARA POBLACION VICTIMA DE DESPLAZAMIENTO FORZADO NACIONAL	\$ 155,427,000,000	\$ 155,091,278,626	\$ 154,997,386,427	\$ 10,598,728,432			
C-630-1100-7	14	IMPLEMENTACION PROGRAMA DE SILVICULTURA EN LA ZONA MARGINAL CAFETERA A NIVEL NACIONAL - KFW	\$ 1,859,000,000	\$ 1,859,000,000	\$ 698,000,000	\$ 698,000,000			
C-630-1100-7	15	IMPLEMENTACION PROGRAMA DE SILVICULTURA EN LA ZONA MARGINAL CAFETERA A NIVEL NACIONAL - KFW	\$ 326,000,000	\$ 326,000,000	\$ 139,000,000	\$ 139,000,000			
C-640-1100-1	10	MEJORAMIENTO DE LA SOSTENIBILIDAD DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA FRENTE A LOS FENOMENOS CLIMATICOS, NACIONAL	\$ 1,500,000,000	\$ 745,384,564	\$ 684,591,006	\$ 684,591,006			
C-640-1403-1	10	IMPLEMENTACION GENERACION DE INGRESOS Y DESARROLLO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS NACIONAL	\$ 260,000,000,000	\$ 259,953,337,185	\$ 225,421,995,634	\$ 169,385,431,830			
C-640-1403-1	11	IMPLEMENTACION GENERACION DE INGRESOS Y DESARROLLO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS NACIONAL	\$ 20,000,000,000	\$ 19,791,177,373	\$ 15,908,580,109	\$ 13,557,304,091			
C-640-1403-1	14	IMPLEMENTACION GENERACION DE INGRESOS Y DESARROLLO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS NACIONAL	\$ 18,861,420,596	\$ 8,361,420,596	\$ 8,361,420,596	\$ 8,361,420,596			
C-640-1403-1	15	IMPLEMENTACION GENERACION DE INGRESOS Y DESARROLLO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS NACIONAL	\$ 22,886,700,000	\$ 22,386,700,000	\$ 21,386,700,000	\$ 18,386,700,000			
C-670-705-1	10	MEJORAMIENTO DE LA EDUCACION RURAL CON ENFOQUE INTERNACIONAL EN CARIBE, OCCIDENTE Y ORINOQUIA	\$ 2,500,000,000	\$ 2,500,000,000	\$ 2,250,000,000	\$ 2,250,000,000			
C-670-705-1	13	MEJORAMIENTO DE LA EDUCACION RURAL CON ENFOQUE INTERNACIONAL EN CARIBE, OCCIDENTE Y ORINOQUIA	\$ 5,000,000,000	\$ 5,000,000,000	\$ 1,500,000,000	\$ 1,500,000,000			
C-670-1100-5	10	IMPLEMENTACION PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO Y MITIGACION DEL RIESGO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA NACIONAL	\$ 10,000,000,000	\$ 9,930,099,531	\$ 465,892,998	\$ 465,892,998			
C-670-1100-6	10	FORTALECIMIENTO DEL INCENTIVO A LA CAPITALIZACION RURAL-ICR Y LA LINEA ESPECIAL DE CREDITO-LEC A NIVEL NACIONAL	\$ 113,252,950,177	\$ 113,244,047,394	\$ 108,229,028,687	\$ 69,151,429,246			
C-670-1100-6	11	FORTALECIMIENTO DEL INCENTIVO A LA CAPITALIZACION RURAL-ICR Y LA LINEA ESPECIAL DE CREDITO-LEC A NIVEL NACIONAL	\$ 20,600,000,000	\$ 20,600,000,000	\$ 0	\$ 0			
C-670-1100-6	13	FORTALECIMIENTO DEL INCENTIVO A LA CAPITALIZACION RURAL-ICR Y LA LINEA ESPECIAL DE CREDITO-LEC A NIVEL NACIONAL	\$ 124,000,000,000	\$ 124,000,000,000	\$ 107,631,700,559	\$ 33,600,000			
C-670-1100-7	10	FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACION PROGRAMA DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA NACIONAL	\$ 29,679,700,500	\$ 28,273,176,670	\$ 27,462,201,666	\$ 23,371,194,609			
C-670-1100-7	13	FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACION PROGRAMA DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA NACIONAL	\$ 9,000,000,000	\$ 8,788,602,210	\$ 8,696,885,321	\$ 6,399,617,765			
C-670-1100-8	10	FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACION PROGRAMA DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA NACIONAL- PAGOS PASIVOS EXIGIBLES VIGENCIA EXPRADA	\$ 320,299,500	\$ 320,299,500	\$ 0	\$ 0			
C-670-1104-1	10	IMPLEMENTACION PROGRAMAS DE MODERNIZACION, DESARROLLO E INNOVACION PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA A NIVEL, NACIONAL	\$ 579,369,932	\$ 554,000,000	\$ 554,000,000	\$ 277,000,000			
C-670-1500-1	10	APOYO A LA GESTION PARA LA PROVISION DE BIENES PUBLICOS RURALES NACIONAL - PREVIO CONCEPTO DNP	\$ 1,000,000,000	\$ 835,566,279	\$ 742,127,746	\$ 440,154,946			
TOTAL INVERSION 2016			\$ 1,408,909,520,523	\$ 1,386,307,726,533	\$ 1,079,440,290,154	\$ 513,746,827,391	98.4%	76.6%	37.1%
TOTAL PRESUPUESTO MINAGRICULTURA 2016			\$ 1,696,475,050,776	\$ 1,669,956,713,625	\$ 1,362,445,703,813	\$ 777,028,706,173	98.4%	80.3%	46.5%

Fuente página web www.minagricultura.gov.co

En cuanto al Presupuesto de la vigencia fiscal proyectada para el 2017, se puede observar en la siguiente tabla.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL						APROPIACION INICIAL DCTO No.2170 DIC/2016
PRESUPUESTO VIGENCIA FISCAL 2017						
CTA	SUB CTA	OB J	OR D	RE C	DESCRIPCION	
1	0	1	1	10	SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA	\$ 9,392,200,000
1	0	1	4	10	PRIMA TECNICA	\$ 1,401,300,000
1	0	1	5	10	OTROS	\$ 3,368,800,000
1	0	1	9	10	HORAS EXTRAS, DIAS FESTIVOS E INDEMNIZACION POR VACACIONES	\$ 416,300,000
1	0	2		10	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	\$ 2,353,055,000
1	0	5		10	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO Y PUBLICO	\$ 3,994,833,333
					GASTOS DE PERSONAL	\$ 20,926,488,333
2	0	3		10	IMPUESTOS Y MULTAS	\$ 3,954,000,000
2	0	4		10	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 5,318,385,000
					GASTOS GENERALES	\$ 9,272,385,000
3	1	1	14	10	FORTALECIMIENTO DE LAS ASOCIACIONES Y LIGAS DE CONSUMIDORES	\$ 680,000,000
3	2	1	1	11	CUOTA DE AUDITAJE CONTRANAL	\$ 1,644,000,000
3	2	1	19	10	FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DECRET O LEY 313 DE 1960	\$ 387,000,000
3	2	1	56	10	DESARROLLO DE FUNCIONES DE APOYO AL SECTOR AGROPECUARIO EN CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION A CARGO DE CORPOICA A NIVEL NACIONAL. LEY 1731 DE 2014	\$ 166,100,000,000
3	2	3	1	10	APERTURA Y/U OPERACION OFICINAS DE LA RED SOCIAL DEL BANCO AGRARIO A NIVEL NACIONAL. LEY 795 DE 2003	\$ 1,058,000,000
3	4	1	144	10	ORGANIZACION PARA LA COOPERACION Y EL DESARROLLO ECONOMICO OCDE-ARTICULO 47 LEY 1450 DE 2011	\$ 193,000,000
3	5	1	5	10	BONOS PENSIONALES	\$ 21,000,000
3	5	1	29	10	MESADAS PENSIONALES DEL IDEMA	\$ 47,792,000,000
3	5	3	32	10	OBLIGACIONES CONVENCIONALES PENSIONADOS DEL IDEMA	\$ 92,000,000
3	6	1	1	10	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	\$ 1,300,000,000
3	6	3	26	10	PROVISION PARA GASTOS INSTITUCIONALES Y/O SECTORIALES CONTINGENTES- PREVIO CONCEPTO DGPPN	\$ 15,000,000,000
4	2	1	13	10	TRANSFERENCIAS AL SECTOR AGRICOLA Y SECTOR INDUSTRIAL PARA APOYO A LA PRODUCCION - ARTICULO 1 LEY 16/90 Y ARTICULO 1 LEY 101.093- LEY 795/03.	\$ 12,500,000,000
					TRANSFERENCIAS.	\$ 246,767,000,000
					TOTAL FUNCIONAMIENTO MINAGRICULTURA 2017	\$ 276,965,873,333
1701	1100	1		11	SUBSIDIO PARA LA CONSTRUCCION O MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL RURAL NACIONAL	\$ 210,000,000,000
1701	1100	2		11	SUBSIDIO CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL RURAL PARA POBLACION VICTIMA DE DESPLAZAMIENTO FORZADO	\$ 161,644,080,000
1702	1100	1		10	FORMULACION Y EJECUCION DE LAS ALIANZAS PRODUCTIVAS	\$ 120,072,434,775
1702	1100	1		13	FORMULACION Y EJECUCION DE LAS ALIANZAS PRODUCTIVAS	\$ 39,011,730,905

1702	1100	2	14	IMPLEMENTACION PROGRAMA DE SILVICULTURA EN LA ZONA MARGINAL CAFETERA A NIVEL NACIONAL - KFW	\$ 1,622,417,049
1702	1100	2	15	IMPLEMENTACION PROGRAMA DE SILVICULTURA EN LA ZONA MARGINAL CAFETERA A NIVEL NACIONAL - KFW	\$ 1,065,128,936
1702	1100	3	10	ASISTENCIA TECNICA PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO. FONDO FOMENTO AGROPECUARIO	\$ 5,000,000,000
1702	1100	4	10	IMPLEMENTACIÓN GENERACIÓN DE INGRESOS Y DESARROLLO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS NACIONAL	\$ 38,493,423,575
1702	1100	4	13	IMPLEMENTACIÓN GENERACIÓN DE INGRESOS Y DESARROLLO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS NACIONAL	\$ 12,506,576,425
1702	1100	4	14	IMPLEMENTACIÓN GENERACIÓN DE INGRESOS Y DESARROLLO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS NACIONAL	\$ 24,000,000,000
1702	1100	5	10	MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL CON ENFOQUE INTERNACIONAL EN CARIBE, OCCIDENTE Y ORINOQUÍA	\$ 1,000,000,000
1702	1100	5	13	MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL CON ENFOQUE INTERNACIONAL EN CARIBE, OCCIDENTE Y ORINOQUÍA	\$ 1,000,000,000
1702	1100	6	10	IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA PARA LA FORMACION Y DESARROLLO DEL JOVEN RURAL NACIONAL	\$ 3,000,000,000
1703	1100	1	10	ADMINISTRACION DEL FONDO DE SOLIDARIDAD AGROPECUARIA A NIVEL NACIONAL	\$ 3,833,194,541
1703	1100	1	13	ADMINISTRACION DEL FONDO DE SOLIDARIDAD AGROPECUARIA A NIVEL NACIONAL	\$ 1,245,411,190
1703	1100	2	10	MEJORAMIENTO DE LA SOSTENIBILIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA FRENTE A LOS FENÓMENOS CLIMÁTICOS , , NACIONAL	\$ 1,000,000,000
1703	1100	3	10	IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO Y MITIGACION DEL RIESGO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA NACIONAL	\$ 6,038,184,090
1703	1100	3	13	IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO Y MITIGACION DEL RIESGO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA NACIONAL	\$ 1,961,815,910
1703	1100	4	10	FORTALECIMIENTO DEL INCENTIVO A LA CAPITALIZACIÓN RURAL-ICR Y LA LÍNEA ESPECIAL DE CRÉDITO-LEC A NIVEL NACIONAL	\$ 86,798,896,295
1703	1100	4	13	FORTALECIMIENTO DEL INCENTIVO A LA CAPITALIZACIÓN RURAL-ICR Y LA LÍNEA ESPECIAL DE CRÉDITO-LEC A NIVEL NACIONAL	\$ 28,201,103,705
1706	1100	1	10	APROVECHAMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES DE LOS ACUERDOS DE LIBRE COMERCIO NACIONAL	\$ 300,000,000
1709	1100	1	10	IMPLANTACION Y OPERACION FONDO DE COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS A NIVEL NACIONAL.	\$ 22,643,190,338
1709	1100	1	13	IMPLANTACION Y OPERACION FONDO DE COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS A NIVEL NACIONAL.	\$ 7,356,809,662
1709	1100	2	10	APOYO A LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE REFORESTACION A TRAVES DEL CERTIFICADO DE INCENTIVO FORESTAL - CIF NIVEL NACIONAL	\$ 15,850,233,237
1709	1100	2	13	APOYO A LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE REFORESTACION A TRAVES DEL CERTIFICADO DE INCENTIVO FORESTAL - CIF NIVEL NACIONAL	\$ 5,149,766,763
1799	1100	2	10	SISTEMATIZACION RED DE INFORMACION AGROPECUARIA A NIVEL NACIONAL	\$ 5,660,797,584
1799	1100	2	13	SISTEMATIZACION RED DE INFORMACION AGROPECUARIA A NIVEL NACIONAL	\$ 1,839,202,416
1799	1100	3	10	ADMINISTRACION LEVANTAMIENTO MONTAJE Y OPERACION DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION AGROPECUARIA A NIVEL NACIONAL	\$ 5,597,396,652
1799	1100	3	13	ADMINISTRACION LEVANTAMIENTO MONTAJE Y OPERACION DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION AGROPECUARIA A NIVEL NACIONAL	\$ 1,818,603,348
1799	1100	4	10	MEJORAMIENTO Y OPERACIÓN INSTITUCIONAL MINISTERIO DE AGRICULTURA A NIVEL NACIONAL	\$ 3,773,865,056
1799	1100	4	13	MEJORAMIENTO Y OPERACIÓN INSTITUCIONAL MINISTERIO DE AGRICULTURA A NIVEL NACIONAL	\$ 1,226,134,944
1799	1100	5	10	APOYO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y GESTION PARA LA FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO RURAL NACIONAL	\$ 3,000,000,000
1799	1100	6	10	FORMULACIÓN POLITICA SECTORIAL SE SERVICIOS AGROPECUARIOS NACIONAL	\$ 3,000,000,000
				TOTAL INVERSION MINAGRICULTURA 2017	\$ 824,710,397,396
				TOTAL PRESUPUESTO MINAGRICULTURA 2017	\$ 1,101,676,270,729

En la siguiente imagen se observa el resumen de la apropiación final vigencias 2001-2017.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL									
PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO E INVERSION - APROPIACION FINAL									
EN MILLONES DE PESOS DE CADA VIGENCIA									
VIGENCIAS 2001 A 2017									
	PRESUPUESTOS ANUALES - MINAGRICULTURA								
CONCEPTO	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	
FUNCIONAMIENTO	94,481	92,396	93,819	106,721	116,377	228,315	269,100	630,899	
Gastos de Personal	8,383	8,773	8,757	9,289	10,985	11,078	11,499	12,785	
Gastos Generales	4,288	5,074	3,029	5,128	5,127	4,981	5,180	6,665	
Transferencias	81,810	78,549	82,033	92,305	100,265	212,256	252,421	611,449	
INVERSION	245,064	320,737	180,253	249,970	248,832	362,200	678,740	816,960	
TOTAL PRESUPUESTO	339,546	413,133	274,072	356,691	365,209	590,515	947,840	1,447,859	
	PRESUPUESTOS ANUALES - MINAGRICULTURA								
CONCEPTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017*
FUNCIONAMIENTO	233,742	283,791	171,423	262,626	1,182,010	188,339	307,600	287,566	276,966
Gastos de Personal	13,110	14,625	15,267	17,116	18,373	21,685	21,513	22,063	20,926
Gastos Generales	5,268	5,458	6,563	7,433	8,756	10,113	9,535	10,582	9,272
Transferencias	215,364	263,708	149,593	238,077	1,154,881	156,541	276,552	254,920	246,767
INVERSION	787,900	847,700	954,152	1,207,675	1,577,206	2,372,778	2,425,373	1,408,910	824,710
TOTAL PRESUPUESTO	1,021,642	1,131,491	1,125,576	1,470,301	2,759,216	2,561,117	2,732,973	1,696,475	1,101,676

Plan Anticorrupción

El Plan Anticorrupción 2016 se encuentra publicado en la página web del Ministerio <https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Gestin/Seguimiento%20del%20Plan%20Anticorrupcion%20-%202016/PLAN%20ANTICORRUPCION%20Y%20ATENCION%20AL%20CIUDADANO%20MADR%202016%20actualizado%2022%20de%20agosto.pdf>, así como la matriz de riesgos de corrupción en el link <https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Sistema%20Integrado%20de%20Gestin/Riesgos/Matriz%20riesgos%20Corrupcion%202016%20V2.pdf>

La Oficina de Control Interno realizó seguimiento a los riesgos anticorrupción con corte a diciembre de 2016, informe que se encuentra disponible en la página web <https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Gestion.aspx?RootFolder=%2Fplaneacion%2Dcontrol%2Dgestion%2FGestin%2FEvaluaci%C3%B3n%20y%20Seguimiento%20OC%2FInformes%20de>

%20Seguimiento%20Internos%20y%20de%20Ley%2FInforme%20Plan%20Anticorru
pcon%20y%20Atenci%C3%B3n%20al%20Ciudadano%2FVigencia%202016/

Se encuentra publicado en la página web del Ministerio las Áreas responsables de los proyectos presupuestales de inversión, vigencia 2016 en el link <https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Gestion>

El Sistema Integrado de Gestión SIG del Ministerio desde el 2007 cuenta con Política y Objetivos de Calidad en su versión 4, los cuales se encuentran publicados en el link <https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Sistema-Integrado-de-Gestion-SIG.aspx> e igualmente en la intranet a disposición de los servidores del Ministerio.

Plan Institucional de Desarrollo Administrativo

El Plan de Acción 2016 de acuerdo al Decreto 2482 de 2012 se encuentra alineado con las estrategias y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2014- 2018 y con las Políticas de Desarrollo Administrativo del Ministerio y publicado en la página web <https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Gestion.aspx> y en Camponet en Sistemas de Información - SISGESTION.

Se encuentran publicados a nivel de dependencias, los Planes Operativos en el aplicativo SISGESTION, siendo responsables las dependencias de efectuar los registros de los avances de cada trimestre. Los avances se registran, conforme los requerimientos que efectúa la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva.

La siguiente tabla contiene el resultado de la ejecución de los Planes de Acción de las dependencias con corte 31 de diciembre de 2016, conforme información reportada por la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva:

RESPONSABLE: OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA

ACTIVIDAD	Trimestre IV
Administración del Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión -SPI	100.00
Administrar el Fondo de Fomento Agropecuario	100.00
Apoyar al Ministro en la preparación y presentación del informe de rendición de cuentas a la ciudadanía	100.00

Apoyar la formulación de proyectos de las áreas misionales garantizado la obtención de cadenas de valor	100.00
Asegurar el acompañamiento técnico de los proyectos hasta las sesiones del OCAD del Sistema General de Regalías.	100.00
Consolidar y generar el informe de resultados de la gestión institucional y sectorial	100.00
Coordinar la formulación y seguimiento del plan de acción del Ministerio para la vigencia 2016.	100.00
Coordinar la participación del Ministerio en todos los eventos de Exporegalías	100.00
Coordinar la Programación Presupuestal Vigencia 2017	100.00
Coordinar los Comités Institucional y Sectorial de Desarrollo Administrativo y ejercer la secretaría técnica de los mismos.	100.00
Coordinar y consolidar el avance de los compromisos definidos en el PND y Presidencia de la República, a través de los instrumentos definidos para el efecto	100.00
Coordinar y participar en la elaboración y seguimiento de documentos estratégicos, como CONPES y Contratos Plan.	100.00
Elaborar documentos de análisis de coyuntura sobre variables macroeconómicas y sectoriales	100.00
Emitir Conceptos en el Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Publicas - SUIFP del DNP Vigencia 2016 y Programación 2017	100.00
Establecer en la rendición de cuenta a la ciudadanía el componente Estrategia de Democratización de la Administración Pública	
Gestionar la emisión de los pronunciamientos técnicos de los proyectos de inversión con recursos del Sistema General de Regalías, formulados por las entidades territoriales	100.00
Realizar el seguimiento al Plan de Fortalecimiento Institucional de atención a las víctimas del conflicto armado interno	100.00

gls

Verificar que los sistemas de información de planeación y presupuestación y seguimiento de la inversión (SIIF, SPI, SISGESTION), se coordinen e integren	
Administrar, actualizar, fortalecer y efectuar el mantenimiento del portal web de Agronet	100.00
Desarrollar el Sistema de información de oferta agropecuaria y acuícola, actualizar las estadísticas agropecuarias, acuícolas y de indicadores macroeconómicos sectoriales y elaborar el anuario estadístico agropecuario	100.00
Diseñar y desarrollar estrategias de divulgación y capacitación en Agronet y Celuagronet a los diferentes actores del sector y difundir los programas, acciones y mecanismos del MADR	97.00
Formular, evaluar y hacer seguimiento al proyecto de inversión para el desarrollo de los Sistemas de Información Agropecuaria	100.00
Fortalecer la estrategia Celuagronet, para el registro de productores y envío de información del sector agropecuario a través de mensajes de texto	100.00
Realizar investigaciones en materia de control de precios y reglamentos técnicos, evaluaciones de trámites sobre quejas, reclamos, investigaciones administrativas por incumplimiento sobre precios de insumos y visitas de control metrológico	100.00
Realizar las labores de supervisión y seguimiento al desarrollo de los convenios y/o contratos relativos a los Sistemas de información agropecuaria	100.00
Verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos para considerar como oficial las estadísticas generadas en el MADR	100.00

Handwritten marks: "9/2" and "10/2" near the bottom right of the table.

RESPONSABLE: SECRETARIA GENERAL

ACTIVIDAD	Trimestre IV
Administrar la documentación del SIG	100.00
Administrar la mejora del SIG determinando el estado de las acciones emprendidas por los procesos.	100.00
Administrar los riesgos del Ministerio identificados por procesos. Incluye los riesgos de corrupción.	100.00
Implementar mecanismo a través de la página WEB de la entidad para incluir a la ciudadanía en la definición y ajustes de los riesgos de corrupción.	100.00
Realizar capacitaciones al personal del Ministerio en temas relacionados con el SIG	100.00
Realizar seguimiento a las acciones identificadas para subsanar los productos no conformes, en las dependencias misionales.	100.00
Analizar los resultados de la estadística de Peticiones Quejas Reclamos Denuncias Solicitudes de Información y elaborar el informe del periodo correspondiente	100.00
Analizar los resultados de satisfacción del cliente y elaborar el informe	100.00
Atender las solicitudes que los ciudadanos presentan en Urna de Cristal y que son direccionadas al Ministerio para su respuesta	100.00
Coordinar la gestión y racionalización de los trámites identificados en el MADR en conjunto con los responsables de los procesos y la Oficina de las Tics	100.00
Coordinar y hacer seguimiento a la atención del centro de contacto del MADR	100.00
Dar respuesta dentro de los términos establecidos por ley a las solicitudes que realizan los ciudadanos y que el Grupo Atención al Ciudadano debe radicar	100.00
Generar las estadísticas de Peticiones Quejas Reclamos Denuncias y Solicitudes de información a través del Sistema Documental Orfeo por dependencias	100.00
Implementación de la Estrategia de Mejoramiento de los Servicios - Programa Nacional de Servicio al Ciudadano	100.00
Participar en las Ferias Nacionales de Servicio al Ciudadano, organizadas por el Programa nacional de Servicio al Ciudadano.	100.00

gls

me

Realizar la atención presencial a los ciudadanos que requieren información sobre los servicios del MADR	100.00
Realizar la encuesta telefónica a los beneficiarios de los programas seleccionados en la muestra y realizar la consolidación de la información	100.00
Revisar los programas que se ejecutaron en la vigencia 2015 para ser evaluados y solicitar a las dependencias técnicas la información de los beneficiarios para la realización de la Encuesta	100.00
Adelantar Procedimiento ordinario.	100.00
Adelantar Procedimiento Verbal.	100.00
Recibo de quejas, denuncias e informes para determinar el tramite a seguir.	100.00
Preparar con base en los reportes de las áreas competentes, la información para la revisión del SIG	100.00
Adecuaciones Locativas del Edificio Pedro A. Lopez	100.00
Adelantar el proceso de depuración, clasificación, selección de los bienes muebles no necesarios para el normal funcionamiento de la entidad.	100.00
Asesorar y realizar el acompañamiento a las Dependencias en la organización de archivos de gestión del MADR, aplicando los lineamientos del Archivo General de la Nación.	100.00
Elaboración de Estudios y Diseños que Permitan una Intervención Integral del Edificio Pedro A. Lopez.	100.00
Fortalecimiento de la Gestión Documental de la Entidad	100.00
Garantizar la actualización de las TRD en físico y en el aplicativo Orfeo, conforme a la última actualización/versión	100.00
Ingresar, asignar y/o trasladar en el Sistema de inventarios del MADR, los bienes muebles adquiridos a través del presupuesto de funcionamiento e inversión.	100.00
ORGANIZAR, INVENTARIAR Y UBICAR LA DOCUMENTACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL MADR	100.00
PROPENDER POR LA GESTIÓN OPORTUNA DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y PRÉSTAMO DE DOCUMENTOS	100.00
Realizar dos entregas de elementos de papelería y útiles de oficina, a las diferentes dependencias de la entidad.	100.00

gls

Solicitar a las dependencias de la entidad, los elementos de papelería y Útiles de oficina que se requieren para el desarrollo de las actividades, con el objeto de consolidar el Plan de Necesidades y realizar la gestión de contratación correspondiente.	100.00
Suministro de Bienes y Servicios Necesarios para el Funcionamiento de la Entidad	100.00
Generar contenidos informativos (Boletines de prensa, informes y publicaciones especializadas) sobre la gestión del Ministerio para publicar a través de página WEB y redes sociales, dirigido a medios de comunicación y opinión pública.	100.00
Generar publicaciones con información institucional dirigidos a los colaboradores del Ministerio	100.00
Producir y emitir el Programa de Televisión Agricultura al Día	100.00
Elaboración y pago de nóminas de pensionados del Idema y trámite de cuentas de cobro de cuotas partes	100.00
Emisión de respuesta a solicitudes de índole laboral, requeridas por los exfuncionarios de las Entidades liquidadas del Sector Agropecuario, que se encuentran a cargo del Ministerio.	70.00
Proyección de actos administrativos para reconocimiento, modificación o negación, de derechos pensionales del IDEMA	100.00
Realizar gestión de cobro persuasivo sobre cartera de Cuotas partes pensionales de los extintos IDEMA e INCORA	40.00
Ejecución de actividades contempladas en el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo.	100.00
Ejecutar las actividades previstas en los planes de bienestar social, estímulos e incentivos.	100.00
Mantener actualizada la planta de personal.	100.00
Proyectar los actos administrativos sobre novedades de personal.	100.00
Realizar las actividades establecidas en el Plan de Capacitación.	100.00
Realizar la supervisión financiera de los Contratos y/o Convenios suscritos por el MADR y financiados con los recursos asignados en los Proyectos de Inversión.	76.00
Realizar los pagos de las órdenes tramitadas, con el lleno de los requisitos legales vigentes.	100.00

gls ml

Registrar presupuestalmente los compromisos perfeccionados	100.00
Registro, análisis y elaboración de Estados contables	100.00
Asesorar la Elaboración de Estudios Previos para la contratación de bienes y servicios	100.00
De acuerdo a las solicitudes presentadas, efectuar los procesos de contratación de acuerdo a la normatividad vigente	100.00
Elaborar Tabla de Cuantías del MADR, para la Vigencia	100.00
Personas naturales y jurídicas de apoyo para los procesos operativos y misionales de la entidad contratadas por los rubros de "Honorarios" y "Remuneración Servicios Técnicos"	100.00

RESPONSABLE: DESPACHO VICEMINISTERIO DE DESARROLLO RURAL

ACTIVIDAD	Trimestre IV
Apoyar a las direcciones del MADR en el diseño de políticas de atención para población víctima con enfoque diferencial.	100.00
Apoyar las solicitudes que la Oficina Asesora Jurídica realice a las Direcciones del MADR y a las entidades adscritas en el cumplimiento de las actividades contempladas en la circular SIPOV	100.00
Formular Plan de Acción de atención a víctimas del conflicto armado vigencia 2016	100.00
Gestionar la participación del MADR en los espacios de articulación institucional para el diseño e implementación de la política pública de atención a víctimas en el marco del Snariv.	100.00
Gestionar la participación del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en los espacios de concertación de planes de salvaguarda y reparación colectiva.	100.00
Respuesta solicitudes de información ciudadanos y entidades	100.00
Seguimiento al plan de fortalecimiento institucional 2016-2018 en el marco de la Ley 1448 de 2011	100.00
Socializar la oferta institucional del MADR en política pública de atención y reparación integral a víctimas y la atención a grupos étnicos en el marco de los autos derivados de la sentencia T-025 de 2004.	100.00

Focalización y Asignación de Apoyos para la Asociatividad Empresarización.	100.00
Focalización y Caracterización de Territorios.	100.00
Focalización y Cofinanciación de planes de Negocio.	100.00
Implementación del mecanismo de focalización, formulación e implementación de Alianzas.	100.00
Adecuar los espacios para la formación agropecuaria	50.00
Adjudicar subsidios a hogares pobres	100.00
Adjudicar subsidios a hogares víctimas	100.00
Apoyar la formulación de proyectos priorizados.	30.00
Asesorar la concertación y elaboración de los planes para la gestión de los bienes públicos rurales ante entidades competentes.	40.00
Aumentar la formación de jóvenes rurales en regiones con bajos niveles de acceso en programas académicos afines al sector agropecuario.	100.00
Brindar acompañamiento técnico	50.00
Consolidación de convenio interadministrativo para la implementación de programas de formación agropecuaria con calidad internacional.	100.00
Dotación por programa académico definido.	90.00
Elaborar y revisar los informes por componentes del proyecto	30.00
Evaluar el impacto del programa Jóvenes rurales - acceso a la educación superior.	10.00
Identificación de necesidades de dotación por centro de formación agropecuaria con enfoque internacional.	90.00
Incrementar la eficiencia de las unidades productivas rurales mediante la instalación de energías renovables fotovoltaicas.	40.00
Puesta en marcha de programas de formación afines al sector agropecuario según el modelo de educación agropecuaria francesa.	100.00
Realizar administración, seguimiento y evaluación del proyecto	30.00
Realizar comisiones intersectoriales de VISR	100.00
Realizar comisiones intersectoriales de VISR	100.00
Realizar seguimiento y gestión para la entrega de soluciones de vivienda rural a hogares pobres	100.00

gls

Realizar seguimiento y gestión para la entrega de soluciones de vivienda rural a hogares víctimas	78.00
Realizar seguimiento y gestión para la entrega de soluciones de vivienda rural en región centro - oriente	100.00
Realizar seguimiento y gestión para la entrega de soluciones de vivienda rural en región pacífico	100.00
Realizar seguimiento y gestión para la entrega de soluciones de vivienda rural en San Andrés	18.00
Realizar seguimiento, gestión, divulgación y capacitación a la adjudicación de subsidios - pobres	100.00
Realizar seguimiento, gestión, divulgación y capacitación a la adjudicación de subsidios - víctimas	100.00
Realizar talleres de capacitación a entidades territoriales y organizaciones rurales	50.00
Socialización de los programas de formación para el sector agropecuario, dirigido a jóvenes rurales que apoya el MADR.	100.00
Socializar el plan de fortalecimiento y el proyecto formulado a entidades y organizaciones rurales para su gestión e incorporación en el presupuesto municipal y/o plan de desarrollo municipal.	30.00
Socializar proyecto entre las familias beneficiarias	20.00
Transferir recursos a la Entidad Otorgante del subsidio para adjudicación y administración - pobres	100.00
Transferir recursos a la Entidad Otorgante del subsidio para adjudicación y administración - víctimas	100.00
Formalizar predios en el marco de la política de formalización de tierras	
Revisar y/o Proponer ajustes normativos	100.00
Seguimiento a la Política de Restitución de Tierras	100.00
Diseñar y evaluar las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo rural con enfoque territorial, encaminadas a la adecuación de tierras	100.00
Diseñar y evaluar las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo rural con enfoque territorial, encaminadas al establecimiento de territorios colectivos para grupos étnicos	100.00

9/3 12/2

RESPONSABLE: DESPACHO VICEMINISTERIO DE ASUNTOS AGROPECUARIOS

ACTIVIDAD	Trimestre IV
APOYO EN EL ESTABLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS PLANTACIONES FORESTALES EN LAS ZONAS CAFETERAS.	100.00
APOYO PARA EL ESTABLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS PLANTACIONES FORESTALES.	100.00
FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA AGROPECUARIA, FORESTAL	100.00
FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE CADENAS	100.00
OTORGAR APOYO A LA PRODUCCIÓN	100.00
REALIZACION DE DOCUMENTOS ESTRATÉGICOS DE PLANEACIÓN POR CADENAS	100.00
REALIZAR SEGUIMIENTO AL PRESUPUESTO DE LOS FONDOS PRESUPUESTALES Y TÉCNICOS	100.00
Brindar apoyo a alianzas productivas para el sector lácteo	0.00
Capacitar tecnológicamente a los productores para el control lechero	100.00
Difundir los apoyos dados para el desarrollo, la modernización y la innovación de la actividad pesquera y de la acuicultura.	0.00
Efectuar la revisión, control y seguimiento, frente al concepto presupuestal de los Fondos Parafiscales de Cadenas Pecuarias, Pesqueras y Acuícolas.	100.00
Fortalecer la red de laboratorios en Colombia	3.00
Implementar estrategias de modernización, desarrollo e innovación en los procesos de mejora de competitividad en zonas identificadas con potencial acuícola y pesquero.	50.00
Implementar la política integral para el desarrollo de la pesca y la acuicultura en Colombia.	100.00
Otorgar Incentivos de financiamiento para mejorar la competitividad del sector lácteo	0.00
Participar en los espacios de discusión y toma de decisiones generados a nivel nacional e internacional.	100.00
Promover el Consumo y Compras estatales	0.00
Realizar Asistencias Técnicas a los productores de leche	100.00

Realizar capacitaciones a productores logrando desarrollar aptitudes técnicas para implementar el proyecto AMAS.	0.00
Realizar el seguimiento a los precios de insumos Pecuarios, Pesqueros y Acuícolas.	100.00
Realizar la Ejecución de programas para incrementar las capacidades de los productores dedicados a la actividad pesquera y acuícola para acceder al mercado.	0.00
Apoyar a los productores a través del programa de Coberturas Cambiarias	
Apoyar a los productores con tasas de interés competitivas a través de la Línea Especial de Crédito	11.00
Apoyar con recursos la red social del Banco Agrario de Colombia	100.00
Apoyar el instrumento de Seguro Agropecuario	3.00
Apoyar la gestión de la dirección	100.00
Modernizar el campo a través del Incentivo a la Capitalización Rural	4.00
Realizar el recaudo del programa FONSA	
Realizar el recaudo del programa PRAN Alivio a la Deuda Cafetera	
Realizar el recaudo del programa PRAN Cafetero	
Administración de la Cartera	100.00
Propender por el diseño, desarrollo y articulación de una plataforma de gestión de información y conocimiento al servicio de asistencia técnica agropecuaria	100.00
Acompañar las evaluaciones de riesgo encaminadas a fortalecer el estatus sanitario, fitosanitario y de inocuidad de los productos del sector agropecuario colombiano	100.00
Propender por cultivos con acciones de adaptación a la variabilidad y al cambio climático	100.00
Propender por el acceso y administración de la información sanitaria, fitosanitaria y de inocuidad	100.00
Propender por la implementación de planes de asistencia técnica agropecuaria	100.00
	100.00
Propender por acompañar las actividades de prevención, mitigación o erradicación de plagas y enfermedades	100.00

Realizar seguimiento al mecanismo de financiación utilizado en actividades de I+D+i.	
--	--

RESPONSABLE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

ACTIVIDAD	Trimestre IV
Administrar y controlar las Auditorías de Control Interno	100.00
Presentar Informes a los diferentes Entes de Control	100.00
Realizar Auditorías Internas y Externa de Calidad programadas para la vigencia.	100.00
Realizar Seguimiento a la Gestión de Riesgos del Ministerio	100.00
Realizar seguimiento al cumplimiento del Plan de Mejoramiento de la CGR.	100.00

RESPONSABLE: OFICINA ASESORA JURÍDICA

ACTIVIDAD	Trimestre IV
Adelantar el procedimiento sancionatorio contractual previsto en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.	100.00
Analizar y avalar la constitucionalidad y coherencia con el ordenamiento jurídico vigente de las iniciativas legislativas relacionadas con el MADR.	100.00
Analizar y proyectar para firma Ministro o Jefe Jurídico las respuestas a consultas que se le indiquen.	100.00
Atención de funciones y actividades del comité de conciliación y subcomité sectorial para la Defensa Jurídica del sector MADR	100.00
Avocar conocimiento para adelantar el proceso administrativo de cobro coactivo	100.00
Coordinar el desarrollo y sostenimiento del Sistema Integrado de Gestión	100.00
Coordinar, impulsar y desarrollar todas las actividades de colaboración, seguimiento y apoyo que corresponda a la O.A.J., del Ministerio en materia de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno.	100.00

gls

Coordinar, preparar y avalar los actos de reconocimiento o cancelación de personería jurídica de empresas comunitarias y asociaciones de usuarios de distritos de adecuación de tierras.	100.00
Dar trámite oportuno, realizar las liquidaciones correspondientes, y proyectar los actos administrativos necesarios para el cumplimiento y/o pago de sentencias y conciliaciones	100.00
Interponer y dar respuesta a las acciones de tutelas e impugnar los fallos, cuando a ello hubiere lugar.	100.00
Orientar y hacer seguimiento a las acciones que deba adelantar el Ministerio frente a las empresas del Fondo Emprender, Fondos Ganaderos y Centrales de Abasto activas y en liquidación, fondos parafiscales y de estabilización	100.00
Realizar intervenciones judiciales pertinentes con respecto a fallos que se expidan frente a la ley de tierras en materia de atención, asistencia y reparación integral de víctimas.	100.00
Realizar los actos correspondientes a la función de representación judicial y extrajudicial del MADR	100.00

RESPONSABLE: OFICINA ASESORA JURÍDICA

ACTIVIDAD	Trimestre IV
Preparar boletín base para reportar a la DIAN la liquidación de los aranceles de los productos sujetos a SAEP (Sistema Andino de Franja de Precios)	100.00
Dar continuidad al funcionamiento de Agrocomercio.	80.00
Divulgación de los acuerdos comerciales con Estados Unidos, Corea del Sur y Canadá en lo referente al sector agropecuario	90.00
Establecer los lineamientos para la consolidación del Plan de Aprovechamiento de los Acuerdos Comerciales	80.00
Generar insumos para la orientación de la política comercial del sector agropecuario	100.00
Implementar los contingentes que son administrados por el MADR y establecidos en el marco de los acuerdos comerciales.	100.00
Impulsar de manera estratégica el intercambio de experiencias, el desarrollo de modelos y metodologías, así como de tecnología para el desarrollo rural, de conformidad con los mecanismos de cooperación internacional.	

gls

Liderar espacios de coordinación de la cooperación internacional para el sector de Agricultura y Desarrollo Rural, en el marco del postconflicto y la superación de la pobreza rural.	100.00
Participar en escenarios internacionales que regulan el comercio	100.00

RESPONSABLE: OFICINA DE TIC's

ACTIVIDAD	Trimestre IV
Documentar alcance, política e inventario de activos de la Entidad en el marco del SGSI - ISO 27000	100.00
Implementar la primera versión de la arquitectura de datos del sector	100.00
Puesta en producción de los sistemas de información de acuerdo a los cronogramas establecidos en los documentos de diseño de la actividad (Realizar el levantamiento de requerimientos funcionales y técnicos para el diseño de sistemas de información)	100.00
Puesta en producción de reportes de inteligencia de negocios	100.00
Realizar el levantamiento de requerimientos funcionales y técnicos para el diseño de sistemas de información	100.00
Actualizar servicios a últimas versiones	100.00
Continuidad del Centro de Servicios	100.00
Implementar servicios para mejorar la gestión interna de la Entidad	100.00
Actualizar documento del plan estratégico	100.00
Cumplimiento de la Estrategia de Gobierno en línea de acuerdo a la política de Mintic	75.00
Realizar contratos de prestación de servicios para el fortalecimiento de la oficina de tics	100.00

Fuente correo enviado por la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva el 1 de marzo de 2017.

Mediante Resolución 0374 de 2008, el Ministerio adopta la Misión y Visión, divulgadas y socializadas en la página web y en Camponet.

El Ministerio cuenta con el Plan Anual Mensualizado de Caja - PAC, conforme los parámetros de programación presupuestal para el recaudo de recursos provenientes del Ministerio de Hacienda y Crédito Público MHCP, evidenciándose el siguiente movimiento durante noviembre 2016 a febrero 2017. En la siguiente tabla refleja el

movimiento detallado del PAC durante el cuatrimestre noviembre 2016 a febrero 2017:

Posición: 1-1-RESTO GASTOS DE PERSONAL

Concepto	Nov	Dic	% PAC / Apr	Concepto	Ene	Feb	% PAC / Apr
PAC Vigente	1.374.142.216,00	2.903.339.859,00	92%	PAC Vigente	1.169.48 3.972,00	1.404.786.079,00	20%
PAC Pagado	1.374.142.216,00	2.903.339.859,00		PAC Pagado	1.169.48 3.972,00	1.404.786.079,00	
PAC Reintegrado	0,00	0,00		PAC Reintegrado	0,00	0,00	

Posición: 1-1 ANC - GASTOS DE PERSONAL NACION CSF

Concepto	Nov	Dic	% PAC / Apr	Concepto	Ene	Feb	% PAC / Apr
PAC Vigente	1.374.142.216,00	2.903.339.859,00	92%	PAC Vigente	1.169.48 3.972,00	1.404.786.079,00	20%
PAC Gestionado	0,00	0,00		PAC Gestionado	0,00	0,00	
PAC Pagado	1.374.142.216,00	2.903.339.859,00		PAC Pagado	1.169.48 3.972,00	1.404.786.079,00	
PAC Reintegrado	0,00	0,00		PAC Reintegrado	0,00	0,00	
PAC Gestionado por otra caja	0,00	0,00		PAC Gestionado por otra caja	0,00	0,00	
PAC Pagado por otra caja	0,00	0,00		PAC Pagado por otra caja	0,00	0,00	
PAC Disponible	0,00	0,00		PAC Disponible	0,00	0,00	
PAC no asignado	0,00	0,00		PAC no asignado	0,00	0,00	
Concepto	Nov	Dic	% PAC / Apr	Concepto	Ene	Feb	% PAC / Apr

Posición: 1-2-BYS BIENES Y SERVICIOS

PAC Vigente	722.862.759,00	615.724.034,38	82%	PAC Vigente	78.881.3 13,00	98.029.082,00	10%
PAC Pagado	722.862.759,00	615.724.034,38		PAC Pagado	78.881.3 13,00	98.029.082,00	
PAC Reintegrado	0,00	0,00		PAC Reintegrado	0,00	0,00	
Concepto	Nov	Dic	% PAC / Apr	Concepto	Ene	Feb	% PAC / Apr

Posición: 1-2-IYM IMPUESTOS Y MULTAS

PAC Vigente	0,00	284.719,00	98%	PAC Vigente	0,00	3.900.264.128,00	99%
PAC Pagado	0,00	284.719,00		PAC Pagado	0,00	3.900.264.128,00	
PAC Reintegrado	0,00	0,00		PAC Reintegrado	0,00	0,00	
Concepto	Nov	Dic	% PAC / Apr	Concepto	Ene	Feb	% PAC / Apr

Posición: 1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF

PAC Vigente	722.862.759,00	616.008.753,38	90%	PAC Vigente	78.881.3 13,00	3.998.293.210,00	48%
PAC Gestionado	0,00	0,00		PAC Gestionado	0,00	0,00	

PAC Pagado	722.862.759,00	616.008.753,38	PAC Pagado	78.881.313,00	3.998.293.210,00
PAC Reintegrado	0,00	0,00	PAC Reintegrado	0,00	0,00
PAC Gestionado por otra caja	0,00	0,00	PAC Gestionado por otra caja	0,00	0,00
PAC Pagado por otra caja	0,00	0,00	PAC Pagado por otra caja	0,00	0,00
PAC Disponible	0,00	0,00	PAC Disponible	0,00	0,00
PAC no asignado	0,00	0,00	PAC no asignado	0,00	0,00

Concepto	Nov	Dic	% PAC / Apr	Concepto	Ene	Feb	% PAC / Apr
----------	-----	-----	-------------	----------	-----	-----	-------------

Posición: 1-3-FUNCIONAMIENTO DOCEAVAS

PAC Vigente	13.680.000.000,00	16.767.748.108,00	90%	PAC Vigente	0,00	23.142.000.000,00	22%
PAC Pagado	13.680.000.000,00	16.767.748.108,00		PAC Pagado	0,00	23.142.000.000,00	
PAC Reintegrado	0,00	0,00		PAC Reintegrado	0,00	0,00	

Concepto	Nov	Dic	% PAC / Apr	Concepto	Ene	Feb	% PAC / Apr
----------	-----	-----	-------------	----------	-----	-----	-------------

Posición: 1-3-MESADAS PENSIONALES MESADAS PENSIONALES

PAC Vigente	5.672.619.945,99	2.994.725.551,00	99%	PAC Vigente	0,00	6.303.953.276,00	13%
PAC Pagado	5.672.619.945,99	2.994.725.551,00		PAC Pagado	0,00	6.303.953.276,00	
PAC Reintegrado	0,00	0,00		PAC Reintegrado	0,00	0,00	

Concepto	Nov	Dic	% PAC / Apr	Concepto	Ene	Feb	% PAC / Apr
----------	-----	-----	-------------	----------	-----	-----	-------------

Posición: 1-3-OTRAS TRANSFERENCIAS OTRAS TRANSFERENCIAS

PAC Vigente	243.397.400,00	210.310.000,00	41%	PAC Vigente	0,00	679.998,00	0%
PAC Pagado	243.397.400,00	210.310.000,00		PAC Pagado	0,00	679.998,00	
PAC Reintegrado	0,00	0,00		PAC Reintegrado	0,00	0,00	

Concepto	Nov	Dic	% PAC / Apr	Concepto	Ene	Feb	% PAC / Apr
----------	-----	-----	-------------	----------	-----	-----	-------------

Posición: 1-3-SENTENCIAS SENTENCIAS

PAC Vigente	83.862.212,00	869.342.668,95	96%
PAC Pagado	83.862.212,00	869.342.668,95	
PAC Reintegrado	0,00	0,00	

Concepto	Nov	Dic	% PAC / Apr	Concepto	Ene	Feb	% PAC / Apr
----------	-----	-----	-------------	----------	-----	-----	-------------

Posición: 1-3 ANC - TRANSFERENCIAS CTES Y GTOS COMERCIALIZACION NACION CSF

PAC Vigente	19.679.879.557,99	20.842.126.327,95	91%	PAC Vigente	0,00	29.446.633.274,00	19%
PAC Gestionado	0,00	0,00		PAC Gestionado	0,00	0,00	
PAC Pagado	19.679.879.557,99	20.842.126.327,95		PAC Pagado	0,00	29.446.633.274,00	

PAC Reintegrado	0,00	0,00		PAC Reintegrado	0,00	0,00	
PAC Gestionado por otra caja	0,00	0,00		PAC Gestionado por otra caja	0,00	0,00	
PAC Pagado por otra caja	0,00	0,00		PAC Pagado por otra caja	0,00	0,00	
PAC Disponible	0,00	0,00		PAC Disponible	0,00	0,00	
PAC no asignado	0,00	0,00		PAC no asignado	0,00	0,00	
Concepto	Nov	Dic	% PAC / Apr	Concepto	Ene	Feb	% PAC / Apr

Posición: 1-4-OTRAS_DE_CAPITAL TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

PAC Vigente	0,00	0,00	100%	PAC Vigente	0,00	0,00	7%
PAC Pagado	0,00	0,00		PAC Pagado	0,00	0,00	
PAC Reintegrado	0,00	0,00		PAC Reintegrado	0,00	0,00	
Concepto	Nov	Dic	% PAC / Apr	Concepto	Ene	Feb	% PAC / Apr

Posición: 1-4 ANC - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL NACION CSF

PAC Vigente	0,00	0,00	100%	PAC Vigente	0,00	0,00	7%
PAC Gestionado	0,00	0,00		PAC Gestionado	0,00	0,00	
PAC Pagado	0,00	0,00		PAC Pagado	0,00	0,00	
PAC Reintegrado	0,00	0,00		PAC Reintegrado	0,00	0,00	
PAC Gestionado por otra caja	0,00	0,00		PAC Gestionado por otra caja	0,00	0,00	
PAC Pagado por otra caja	0,00	0,00		PAC Pagado por otra caja	0,00	0,00	
PAC Disponible	0,00	0,00		PAC Disponible	0,00	0,00	
PAC no asignado	0,00	0,00		PAC no asignado	0,00	0,00	
Concepto	Nov	Dic	% PAC / Apr	Concepto	Ene	Feb	% PAC / Apr

Posición: 3-7-RESTO_PROYECTOS RESTO PROYECTOS

PAC Vigente	1.542.389.846,00	22.418.238.115,00	49%	PAC Vigente	0,00	0,00	1%
PAC Pagado	1.542.389.846,00	22.418.238.115,00		PAC Pagado	0,00	0,00	
PAC Reintegrado	0,00	0,00		PAC Reintegrado	0,00	0,00	
Concepto	Nov	Dic	% PAC / Apr	Concepto	Ene	Feb	% PAC / Apr

Posición: 3-7 CNC - INVERSION ESPECIFICA NACIÓN CSF

PAC Vigente	1.542.389.846,00	22.418.238.115,00	49%	PAC Vigente	0,00	0,00	1%
PAC Gestionado	0,00	0,00		PAC Gestionado	0,00	0,00	
PAC Pagado	1.542.389.846,00	22.418.238.115,00		PAC Pagado	0,00	0,00	
PAC Reintegrado	0,00	0,00		PAC Reintegrado	0,00	0,00	
PAC Gestionado por otra caja	0,00	0,00		PAC Gestionado por otra caja	0,00	0,00	

PAC Pagado por otra caja	0,00	0,00		PAC Pagado por otra caja	0,00	0,00	
PAC Disponible	0,00	0,00		PAC Disponible	0,00	0,00	
PAC no asignado	0,00	0,00		PAC no asignado	0,00	0,00	
Concepto	Nov	Dic	% PAC / Apr	Concepto	Ene	Feb	% PAC / Apr

Posición: 3-8-FUNCIONAMIENTO FUNCIONAMIENTO

PAC Vigente	12.350.574.430,20	2.606.664.208,00	68%	PAC Vigente	0,00	0,00	27%
PAC Pagado	12.350.574.430,20	2.606.664.208,00		PAC Pagado	0,00	0,00	
PAC Reintegrado	0,00	0,00		PAC Reintegrado	0,00	0,00	
Concepto	Nov	Dic	% PAC / Apr	Concepto	Ene	Feb	% PAC / Apr

Posición: 3-8-RESTO_PROYECTOS RESTO PROYECTOS

PAC Vigente	99.314.881.670,85	28.815.928.783,10	42%	PAC Vigente	0,00	0,00	0%
PAC Pagado	99.314.881.670,85	28.815.928.783,10		PAC Pagado	0,00	0,00	
PAC Reintegrado	0,00	0,00		PAC Reintegrado	0,00	0,00	
Concepto	Nov	Dic	% PAC / Apr	Concepto	Ene	Feb	% PAC / Apr

Posición: 3-8-RESTO_PROYECTOS_FIDUCIAS RESTO PROYECTOS FIDUCIAS

PAC Vigente	5.817.465.044,00	9.254.329,00	11%				
PAC Pagado	5.817.465.044,00	9.254.329,00					
PAC Reintegrado	0,00	0,00					
Concepto	Nov	Dic	% PAC / Apr	Concepto	Ene	Feb	% PAC / Apr

Posición: 3-8-RESTO_PROYECTOS_PREVIO RESTO PROYECTOS PREVIO

PAC Vigente	383.425.495,00	8.587.428,00	44%				
PAC Pagado	383.425.495,00	8.587.428,00					
PAC Reintegrado	0,00	0,00					
Concepto	Nov	Dic	% PAC / Apr	Concepto	Ene	Feb	% PAC / Apr

Posición: 3-8-SUBSIDIOS_VIVIENDA SUBSIDIOS VIVIENDA

PAC Vigente	8.286.636.038,00	212.001.811,00	8%	PAC Vigente	0,00	0,00	0%
PAC Pagado	8.286.636.038,00	212.001.811,00		PAC Pagado	0,00	0,00	
PAC Reintegrado	0,00	0,00		PAC Reintegrado	0,00	0,00	
Concepto	Nov	Dic	% PAC / Apr	Concepto	Ene	Feb	% PAC / Apr

Posición: 3-8 CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF

PAC Vigente	126.152.982.678,05	31.652.436.559,10	36%	PAC Vigente	0,00	0,00	0%
PAC Gestionado	0,00	0,00		PAC Gestionado	0,00	0,00	

PAC Pagado	126.152.982.678,05	31.652.436.559,10		PAC Pagado	0,00	0,00	
PAC Reintegrado	0,00	0,00		PAC Reintegrado	0,00	0,00	
PAC Gestionado por otra caja	0,00	0,00		PAC Gestionado por otra caja	0,00	0,00	
PAC Pagado por otra caja	0,00	0,00		PAC Pagado por otra caja	0,00	0,00	
PAC Disponible	0,00	0,00		PAC Disponible	0,00	0,00	
PAC no asignado	0,00	0,00		PAC no asignado	0,00	0,00	
Concepto	Nov	Dic	% PAC / Apr	Concepto	Ene	Feb	% PAC / Apr

Posición: 4-32-CA CUOTA AUDITAJE

PAC Vigente	0,00	2.426.391.707,00	100%	PAC Vigente	0,00	0,00	100%
PAC Pagado	0,00	2.426.391.707,00		PAC Pagado	0,00	0,00	
PAC Reintegrado	0,00	0,00		PAC Reintegrado	0,00	0,00	
Concepto	Nov	Dic	% PAC / Apr	Concepto	Ene	Feb	% PAC / Apr

Posición: 4-32 CUOTA AUDITAJE

PAC Vigente	0,00	2.426.391.707,00	100%	PAC Vigente	0,00	0,00	100%
PAC Gestionado	0,00	0,00		PAC Gestionado	0,00	0,00	
PAC Pagado	0,00	2.426.391.707,00		PAC Pagado	0,00	0,00	
PAC Reintegrado	0,00	0,00		PAC Reintegrado	0,00	0,00	
PAC Gestionado por otra caja	0,00	0,00		PAC Gestionado por otra caja	0,00	0,00	
PAC Pagado por otra caja	0,00	0,00		PAC Pagado por otra caja	0,00	0,00	
PAC Disponible	0,00	0,00		PAC Disponible	0,00	0,00	
PAC no asignado	0,00	0,00		PAC no asignado	0,00	0,00	

Fuente correo enviado por la Coordinadora de Tesorería el 7 de marzo de 2017.

La Ejecución de Planes, Programas y Proyectos se evidencia a través de las gestiones realizadas en los convenios y contratos con los diferentes operadores, los cuales contienen los planes operativos, cronogramas de la ejecución y las actas de las reuniones de los Comités Administrativos.

1.2.2. Modelo de Operación por Procesos

El Ministerio adoptó un enfoque basado en el modelo de Operación por Procesos, estableciendo, cinco (5) Estratégicos, dos (2) de Evaluación y Control, ocho (8) Misionales y ocho (8) de Apoyo, lo cual permite ser un elemento de control continuo sobre los vínculos entre los procesos individuales y sobre su combinación e interacción.

El Documento Estratégico DE-DEI-07 Mapa de Procesos, versión 5 se encuentra publicado para su consulta en el link de la página web <https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Sistema-Integrado-de-Gestion-SIG.aspx> y en Camponet.

El Grupo de Administración del Sistema Integrado de Gestión-SIG durante el periodo noviembre y diciembre 2016 y enero y febrero de 2017 ha divulgado y socializado a través de Camponet y por el correo masivo institucional, 17 documentos actualizados, así: 1 Documento Estratégico, 4 formatos, 3 manuales y 9 procedimientos.

Proceso de Evaluación de Satisfacción al Cliente

El Proceso de Atención al Ciudadano generó durante el cuatrimestre auditado, un informe por semana, en los cuales realiza seguimiento y un registro estadístico a la oportunidad de respuesta a las PQRS en todas las dependencias. El informe de atención y servicio al ciudadano del IV trimestre de 2016, se encuentra publicado en la página web del Ministerio en el link <https://www.minagricultura.gov.co/atencion-ciudadano/Paginas/Informes-de-Gestion-al-Ciudadano.aspx?RootFolder=%2Fatencion%2Dciudadano%2FInformes%20de%20Gestin%20al%20Ciudadano%2FInforme%20de%20Atenci%C3%B3n%2F2016>.

1.2.3. Estructura Organizacional

Conforme al Decreto No. 1985 de 2013 se conforma la estructura orgánica del Ministerio, plasmada en el Organigrama que se encuentra publicado en la página Web del Ministerio en el link <https://www.minagricultura.gov.co/ministerio/Paginas/Organigrama-del-Ministerio> y en Camponet, éste último baja hasta el nivel de los Grupos.

El Organigrama del Sector - Organismos Sectoriales de Asesoría y Coordinación, las Entidades Adscritas, Vinculadas y las Corporaciones de Participación Mixta - se encuentra publicado y a disposición de los usuarios en la página web del Ministerio en el link <https://www.minagricultura.gov.co/ministerio/Paginas/Organigrama-Sector-Agropecuario.aspx>. gls

1.2.4. Indicadores de Gestión

El Ministerio culminó la vigencia 2016 en la Matriz de Indicadores de Gestión, con 65 indicadores, los cuales 46 corresponden a eficacia, 10 a eficiencia y 9 a efectividad, en ella se registraron los avances trimestrales. Cada proceso cuenta con sus indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad con los cuales miden la gestión.

En el aplicativo SISGESTIÓN, publicado en Camponet, se encuentran registrados los indicadores de los Planes Operativos, con los seguimientos efectuados por los responsables de las dependencias.

Se realiza seguimiento de manera trimestral a los Indicadores de Gestión de los Procesos, que son consolidados en la respectiva Matriz de Indicadores, de acuerdo al procedimiento de medición y análisis del desempeño de los procesos.

Revisión y Pertinencia de Utilidad de Indicadores

Los Procesos responsables realizan seguimiento a sus indicadores trimestralmente y registran su análisis y el avance de los mismos.

En las auditorías internas y externas llevadas a cabo dentro del periodo auditado, se evaluó el cumplimiento por parte de los procesos de los indicadores.

1.2.5. Políticas de Operación

Establecimiento y Divulgación de Políticas

Los documentos del SIG y la Política de Operación de los Procesos adoptados por la Resolución No. 0374 de 2008, han venido siendo actualizados conforme las políticas del Gobierno Nacional y socializados en la Intranet Camponet/documentos del SIG y en la WEB del Ministerio.

Manual de Operaciones

El Grupo de Administración de Gestión actualizó el Manual de Calidad en su versión 18 en junio de 2016, el cual se encuentra publicado en Camponet Intranet MADR – SIG y en la WEB MADR/Manual de procesos y procedimientos SIG/Manual de Calidad el cual fue socializado a los funcionarios y contratista a través del correo masivo, ^{PLU} contribuyendo al fortalecimiento del Sistema de Control Interno. ^{gls}

1.3. Componente Administración del Riesgo

1.3.1 Políticas de Administración del Riesgo

Se cuenta con una política de Administración del Riesgo divulgada a todos los servidores, la cual establece los lineamientos para el manejo de riesgos definidos por parte de la Alta Dirección. La revisión se realiza a través del Comité Institucional de Desarrollo Administrativo.

Los Mapas de Riesgos de los diferentes procesos son ajustados, actualizados y divulgados a todos los servidores de la Entidad. Se publican en la intranet y página web en el link <https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Sistema-Integrado-de-Gestion-SIG>.

1.3.2. Identificación del Riesgo

Dentro de la matriz de riesgo institucional, los procesos identifican y definen sus riesgos, estableciendo sus causas y las consecuencias sobre el alcance de los objetivos e identifican controles para mitigarlos.

1.3.3. Análisis y Valoración del Riesgo

Análisis, Evaluación, Valoración, Controles

En los Mapas de Riesgos Institucional y de Corrupción se establecen los controles existentes así como su tipo, las acciones, los responsables, forma de hacer seguimiento y el plan de contingencia, entre otros aspectos.

Los Mapas de Riesgos por Procesos se encuentran actualizados, revisados y ajustados por los integrantes de cada dependencia con la Dirección del Grupo de Calidad a agosto de 2016.

Mapa de Riesgos Institucional y de Corrupción

Los Mapas de Riesgos Institucional y de Corrupción se encuentran publicados en la Intranet y en la página WEB a agosto 16 de 2016 en el link <http://camponet.minagricultura.gov.co/Pages/Sistema-Integrado-de-Gestion.aspx?RootFolder=%2FSistema%20Integral%20de%20Gestion%2FManual%20de%20Procesos%20y%20Procedimientos%20SIG%2FMAPAS%20DE%20RIESGOS%20POR%20PROCESOS%2FRIESGOS%202016%2FMapas%20de%20riesgos%20Institucionales%202016>.

2. MÓDULO DE CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Se aplica en el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en forma permanente con la participación y apoyo de la Alta Dirección y sus Servidores Públicos, funcionarios y contratistas.

Se destacan las acciones que viene realizando la Oficina de Control Interno, así:

2.1 Componente Autoevaluación Institucional

2.1.1. Autoevaluación del Control y Gestión

La Oficina de Control Interno realiza periódicamente campañas de autocontrol, a través de carteleras, mensajes masivos por correo electrónico y avisos en la intranet.

En ejercicio de sus funciones, reportó oportunamente los informes de ley correspondientes al cuatrimestre (noviembre 2016 – febrero 2017) y de seguimiento, así:

- Seguimiento a mapa de riesgos de corrupción
- Consolidación y transmisión del informe de Seguimiento al Plan de Mejoramiento CGR
- Certificación E-kogui
- Plan de Mejoramiento archivístico
- Informe Seguimiento Plan de Mejoramiento CGR – Cámara de representantes
- Informe Anual Consolidado
- Informe Austeridad del Gasto
- Transmisión de la Cuenta Fiscal

Se está realizando acompañamiento a la Contraloría General de la República, dentro del marco de la Auditoría al Ministerio parte Financiera y Gestión vigencia 2016.

2.2. Auditoría Interna

2.2.1. Auditoría Interna

Procedimientos de Auditoría

La Oficina de Control Interno tiene programado en su Plan Anual de Auditoría, realizar las Auditorías Internas de Calidad en julio de 2017. Se están verificando los procedimientos para realizar los ajustes que sean necesarios. *gls*

En cuanto a la Auditoría externa realizada en Octubre, una vez allegado el informe, se indica que las no conformidades de las auditoría externa practicada en 2015, fueron cerradas, por lo tanto se puede establecer la eficacia de las acciones tomadas, obteniendo así la nuevamente la certificación de calidad.

Programa y Plan de Auditorías

Dado que no puede sesionarse el Comité de Coordinación de Control Interno, la Oficina de Control Interno envió, junto al informe del cuarto trimestre a la Alta Dirección, el Programa Anual de auditoría vigencia 2017 para su aprobación.

2.3. Planes de Mejoramiento

2.3.1. Plan de Mejoramiento

Herramientas de Elaboración y Evaluación

El Ministerio como herramienta de este componente cuenta con el procedimiento “Suscripción y Seguimiento del Plan de Mejoramiento” a disposición de los funcionarios y contratistas en Camponet.

La Oficina de Control Interno realiza seguimiento trimestral a los Planes de Mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República – CGR y semestralmente transmite el informe consolidado a la CGR a través del SIRECI. Se encuentra publicado en la web del Ministerio, el informe de seguimiento a los Planes de Mejoramiento suscritos con la CGR con corte a 31 de diciembre de 2016.

La Oficina de Control Interno brinda permanentemente asesoría y acompañamiento para el diseño y suscripción de nuevos planes de mejoramiento y a los que están en ejecución.

EJE TRANSVERSAL INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

El Manual de Identidad Institucional, versión 9, fecha de edición 07 de enero de 2016, fue actualizado, publicado y socializado en Camponet en el link: SIG/Manual de procesos y procedimientos SIG/ Gestión de comunicaciones y prensa.

Los usuarios siguen contando con los siguientes medios para la recepción de PQRDS ante el Ministerio, Correo Físico, Página WEB, Atención Personalizada en la Oficina de ASC, Chat y Línea telefónica: Línea gratuita 018000510050. Además de contar con ^{glo} ~~con~~

redes sociales Twitter, Facebook y YouTube, las cuales se encuentran activas.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Teniendo en cuenta las Auditorías Internas, la continuidad de las Certificaciones de Calidad en las normas ISO y NTCGP y el desempeño de los procesos, se concluye que el estado del Sistema de Control Interno del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR se mantiene en un nivel de madurez Satisfactorio, es decir, que se toman acciones derivadas del seguimiento y análisis de datos en pro de la mejora en los procesos.

RECOMENDACIONES

- Fortalecer capacitaciones del Sistema Integrado de Gestión a través del Grupo de Calidad.
- Sensibilizar a los servidores públicos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en cuanto la aplicación de las políticas de Austeridad del Gasto.
- Cumplir con las actividades de cada uno de los planes de mejoramiento y planes de acción que a la fecha se encuentran en estado de ejecución.


MARLENNE HUERTAS LOPEZ
Jefe de Control Interno

